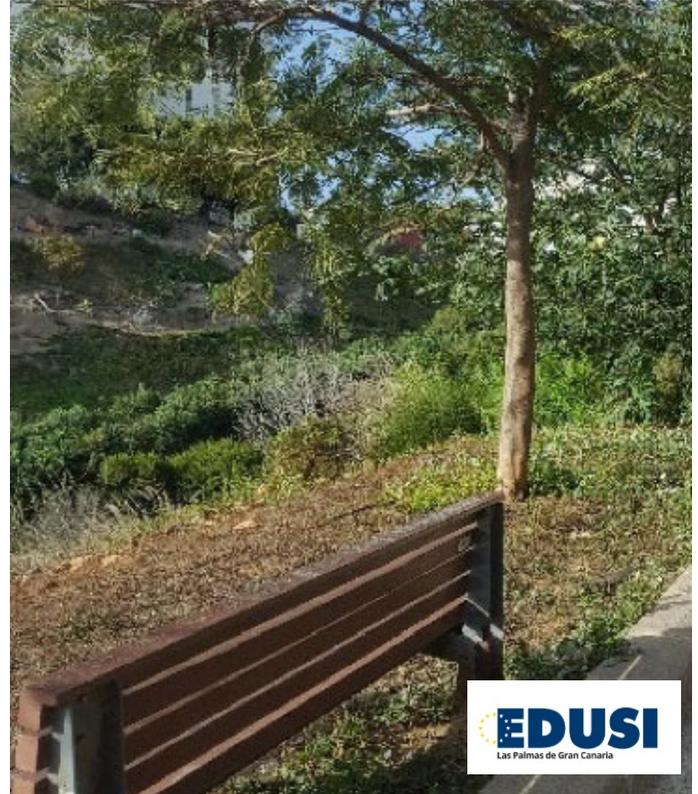




Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado



Buena Práctica 07:

Renaturalización de la ciudad en el Cono Sur a través de la ampliación de la infraestructura verde en el Barranco de Gonzalo

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ofrece como Buena Práctica dentro del proceso de implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado de la ciudad una muestra del esfuerzo en la transición ecológica de los barrios, haciendo especial hincapié en aquellos con menor impronta del medio ambiente en su dinamismo cotidiano y con una vulnerabilidad social más necesitada de los servicios ecosistémicos.

Se ejemplifica un espacio libre en la ciudad consolidada del Cono Sur para una actuación de renaturalización y aumento de la infraestructura verde localizada en el Barranco de Gonzalo, poniendo a disposición de la ciudadanía un espacio verde vinculado al ocio y al esparcimiento al aire libre.

El diseño se encuentra definido mayoritariamente por la regeneración natural de la biodiversidad autóctona como solución basada en la naturaleza propia de la zona, reforzando el acercamiento de la población a la misma.

Objetivo Temático:

OT-6: **Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**

Objetivo Específico:

OT-6.5.2: **Actuaciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y medio ambiente.**

Línea de Actuación:

LA-11: **Rehabilitación del patrimonio histórico de interés turístico en el Cono Sur**



Coste:

Total: 300.000 euros.

Subvención FEDER: 255.000 euros

